

“2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional”
Santiago del Estero, 20 de Marzo de 2016.-

RESOLUCION C.D.F.A.A. N° 019 /2016

Ref.: Actuación FAyA N° 486/16

Asunto: Otorga licencia a la Ing. Gabriela Abdala como
Consejera en representación del Claustro Docente
de Auxiliares Diplomados ante el Consejo
Directivo.-

VISTO:

La Actuación de referencia presentada por la **Ing. Gabriela Abdala**; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la misma solicita licencia en el cargo de Consejera Directiva en representación del Claustro Docente de Auxiliares Diplomados, por el término de seis (6) meses, a partir del 15 de abril del 2016.

Que la misma obedece a intensas obligaciones académicas, a fin cumplir con el Posgrado de la Maestría en Estadística Aplicada, de la Escuela de Graduados que dicta la Universidad Nacional de Córdoba.

Que lo solicitado se encuadra en el **artículo 8° inciso e**, de la Resolución CDFAyA N° 002/2004, “*licencia por razones de estudios de grado o de post-gradado en cursos de esta Universidad, debidamente justificada*” por parte de los Consejeros Directivos de la Facultad.

Que el tema ha sido considerado por este Cuerpo, en sesión ordinaria de fecha 19 de abril de 2016, aprobándose por unanimidad otorgar la licencia solicitada. **Por ello:**

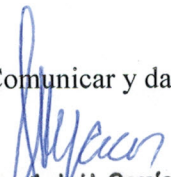
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA Y
AGROINDUSTRIAS
(sesión ordinaria de fecha 19 de abril de 2016)**

RESUELVE

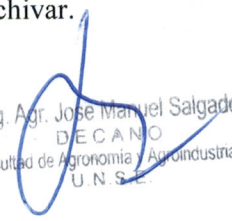
ARTICULO 1°: OTORGAR licencia a la **Ing. Gabriela Abdala**, en el cargo de Consejera en representación del Claustro Docente de Auxiliares Diplomados ante el Consejo Directivo de esta Facultad, a partir del 15 de Abril de 2016 y por el término de 6 (seis) meses.

ARTICULO 2°: Comunicar y dar copia a la **Ing. Abdala**. Cumplido, archivar.

LHG/ecg
Rescd2016/019-16


Mg. Ing. Luis H. García
Secretario Académico
FAyA - UNSE




Ing. Agr. José Manuel Salgado
DECANO
Facultad de Agronomía y Agroindustrias
U.N.S.E.


04/05/16